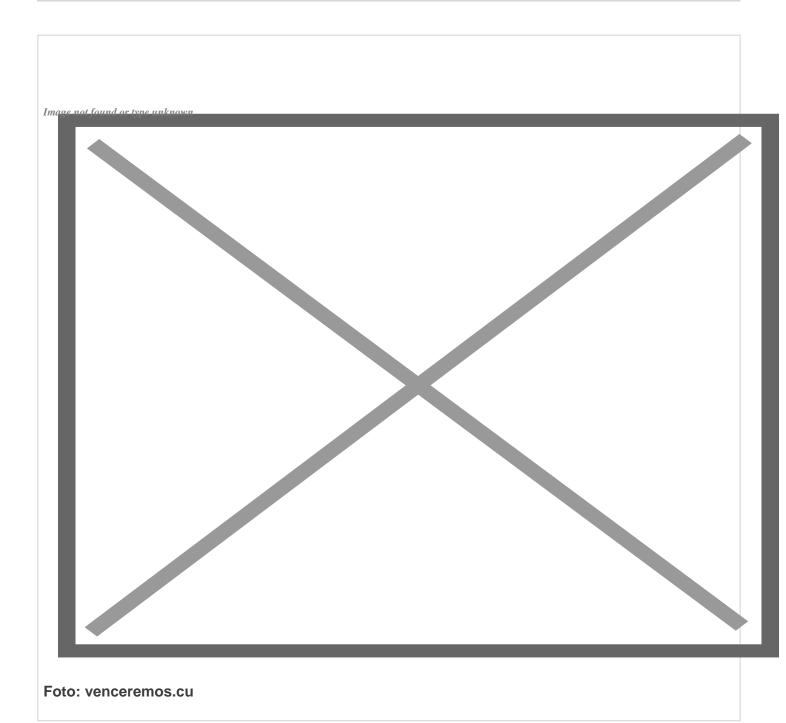
Casitas que satisfacen una demanda no cubierta en guarderías infantiles



Por Roberto Morejón

Si bien las limitaciones materiales del país frenan la apertura de guarderías infantiles, en Cuba crean las denominadas casitas infantiles, donde los niños adquieren conocimientos y destrezas útiles.

Estos espacios son más modestos que los aquí llamados círculos infantiles, sobre los cuales, a 64 años de creados, los padres expresan su buen criterio, dado que sus hijos reciben allí las primeras nociones para insertarse en el entorno social.

La decisión de alistar las llamadas casitas infantiles constituye una ayuda para las madres, estudiantes y trabajadoras, con dificultades hoy para matricular a sus hijos en nuevas guarderías.

Consideradas como una variante de atención educativa de la primera infancia en la modalidad institucional, en las 250 casitas en funcionamiento en Cuba hasta ahora se ha logrado que varias entidades, a partir de sus condiciones económicas, destinen fondos para su apertura y sostenibilidad.

También existe la posibilidad de que actores económicos no estatales gestionen casitas infantiles, aunque para ello deben solicitar el acompañamiento del Ministerio de Educación, a fin de capacitar a los encargados de atender a los infantes.

El citado ministerio también orienta a las dependencias estatales en la selección de las edificaciones, mobiliario y metodología de instrucción, y si es necesario aporta las auxiliares pedagógicas y asistentes.

Para un número creciente de madres resulta de gran ayuda que instituciones como Salud Pública o el propio Ministerio de Educación auspicien y se encarguen de gran parte de estos espacios.

Se trata de una alternativa eficaz ante la imposibilidad material, por el momento, de proseguir con la construcción de guarderías o círculos infantiles.

Ello ocurre ante los efectos del recrudecimiento del bloqueo estadounidense y la ubicación de la mayor de las Antillas en una lista de los que en Washington califican de patrocinadores del terrorismo.

Los cubanos apelan a iniciativas para sortear en lo posible las adversas circunstancias materiales y en el caso de la niñez han encontrado una variante para favorecerla durante los primeros cinco años de vida, hasta su incorporación a la escuela primaria.

De esta forma se trata de mantener la protección de quienes están amparados por una Política integral de la niñez, adolescencias y juventudes, así como por un plan de acción, aprobados en julio de 2023.

https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/373622-casitas-que-satisfacen-una-demanda-no-cubierta-en-guarderias-infantiles



Radio Habana Cuba